

**ABRIL 29  
DE 2026**

**EQUIPO DE  
INVESTIGACIONES**

**Presidente**

José Ignacio López

**Vicepresidente**

Luz Magdalena Salas

**Jefe de estudios  
macroeconómicos**

Valentina Guío

**Jefe de estudios  
sectoriales**

Fabián Suárez

**Investigadores**

María Carolina Gutiérrez

María Paula Campos

Thomas Martínez

Daniel Aguilar

Luis Felipe González

Nicole Torres

Karen Lozano

Sebastián Díaz

CON EL APOYO DE:

 **Bancolombia**

## Decisiones en la dirección correcta

- La dinámica inflacionaria reciente ha determinado trayectorias divergentes de política monetaria entre las principales economías de América Latina.
- Colombia enfrenta la inflación anual más alta de la región, lo que ha llevado al emisor a adoptar una de las posturas monetarias más contractivas, reflejada por la tasa de interés real ex post.
- A diferencia de sus pares regionales, que avanzan en procesos de normalización, Colombia enfrenta un nuevo ciclo de aumentos de la tasa de interés. Para la reunión de abril, la mayoría de los analistas anticipan que la tasa de interés aumentaría nuevamente con un ajuste que llevaría la tasa de interés a un rango de 11,75%-12,00%.

En el contexto regional, la política monetaria ha seguido caminos distintos según la evolución de la inflación. Tras el repunte inflacionario que siguió a la reapertura post-pandemia, Chile, México y Perú han avanzado en procesos de normalización, recordando sus tasas en línea con la moderación sostenida de los precios. Brasil retomó alzas ante un rebrote inflacionario a finales de 2024 y, tras mantener su tasa elevada por nueve meses, inició su normalización con un recorte en marzo. Colombia, en cambio, transita en sentido contrario: el repunte de la inflación en el primer trimestre de 2026 y el desanclaje de las expectativas han llevado a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) a adoptar una postura progresivamente más contractiva.

Para comparar la posición monetaria de cada país más allá del nivel nominal, resulta útil analizar la tasa de interés real ex post (diferencia entre la tasa de política y la inflación observada). Un valor positivo y elevado señala una política contractiva, mientras que uno negativo o cercano a cero indica condiciones de estímulo monetario.

Las tasas reales ex post han fluctuado con los choques globales, pero han divergido en los ciclos de normalización posteriores. Brasil mantiene la postura más restrictiva, con una tasa real que alcanzó un máximo de 11,3% y se ubicó en 10,6% en marzo de 2026 (Gráfico 1). México y Perú avanzan hacia la neutralidad con tasas de 2,1% y 0,4% respectivamente, mientras Chile registra un nivel contractivo moderado de 1,7%. Por su lado, Colombia presenta una dinámica de mayor contractilidad de la política monetaria. Tras tasas reales negativas en 2020 y 2021 y una postura contractiva en torno

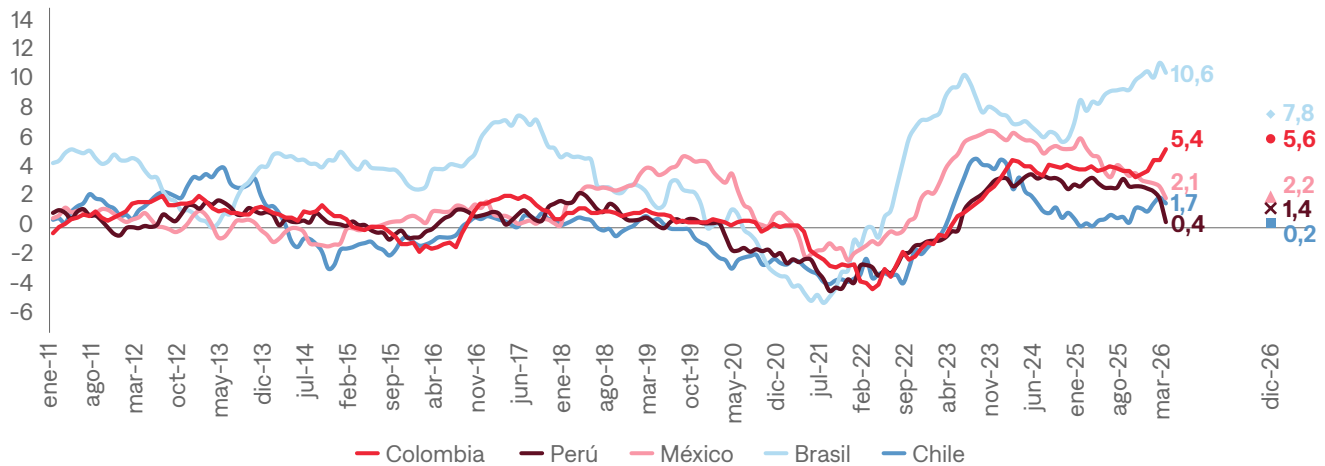
al 4% desde 2022, el contexto de precios del primer trimestre de 2026 ha llevado a la mayoría de la Junta a profundizar el ajuste con un aumento acumulado de 200 puntos básicos (pb) en el año, elevando la tasa real al 5,4% en marzo y posicionando al país por encima de países pares de la región.

Con base en las expectativas de mercado para el cierre de 2026, Brasil mantendría la tasa real más alta, en torno al 7,8%, con una inflación esperada de 4,9% y una tasa de referencia de 13,0%. Colombia se acercaría con una tasa real ex post de 5,6%, donde el mercado anticipa una inflación de 6,3% y una tasa de interés de 12,25%. Por su parte, Perú y México se ubicarían en el rango de 1,4%–2,2%, con una tasa de interés de 4,25% y 6,50% e inflación de 2,8% y 4,2% respectivamente, mientras Chile se aproximaría a condiciones neutrales con una tasa real cercana a cero, consecuencia de una tasa de interés de 4,5% e inflación de 4,3%.

De cara a la reunión de la JDBR de mañana 30 de abril, los analistas anticipan un tercer aumento consecutivo. Según la encuesta ANIF Tasa Banco de la República, 7 de 16 analistas esperan un alza de 50pb, otros siete de 75pb, uno proyecta 100pb y uno prevé que la tasa se mantendrá inalterada, de modo que los dos escenarios más probables ubicarían la tasa en el rango de 11,75%–12,00%. La decisión se dará en un entorno institucional de alta incertidumbre, luego de que en la reunión de marzo el Ministro de Hacienda anunciara su retiro de futuras sesiones, producto del desacuerdo con el grupo mayoritario de la Junta que ha optado en las últimas dos reuniones por aumentos de 100pb en cada una.

El ciclo de alzas en la tasa de interés que atraviesa Colombia responde a una lógica clara de contener las presiones inflacionarias observadas en el primer trimestre de 2026. El incremento del salario mínimo del 23%, la aceleración de la inflación básica y el anclaje incompleto de las expectativas configuran un escenario en que la política monetaria debe actuar con determinación. Como lo demuestra la experiencia regional, el costo de postergar la acción monetaria supera con creces el de un ajuste oportuno, aun cuando este resulte incómodo y genere costos en la actividad económica en el corto plazo.

**Gráfico 1. Comparación Tasa de interés real ex post por país (%)**



Nota: Los valores de diciembre de 2026 corresponden a proyecciones a partir de las expectativas de analistas para la inflación y la tasa de política monetaria al cierre del año. Fuentes: cálculos ANIF con base en información de Bancos centrales e institutos nacionales de estadística de cada país.